

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el arrendamiento de un vehículo todo terreno destinado a Protección Civil Municipal.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Castro-Urdiales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 30/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato el arrendamiento de un vehículo todo terreno para Protección Civil Municipal que se adjudicará según detalle establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - b) División por lotes y número: No
 - c) Lugar de entrega: Castro-Urdiales (Cantabria).
 - d) Plazo: 36 meses
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Forma: Concurso
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: 13.204 euros anuales IVA incluido.
5. Garantía Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Castro-Urdiales.
 - b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Castro-Urdiales (Cantabria), 39700.
 - d) Teléfonos: 942782900-942859000.
 - e) Telefax: 942859008
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
7. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera, solvencia técnica y profesional conforme a lo expresado en la cláusula III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Se podrán presentar proposiciones durante 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.
 - b) Documentación que debe ser presentada: la expresada en el epígrafe III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Castro-Urdiales - Registro General.
 2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento nº1
 3. Localidad y código postal: Castro-Urdiales (Cantabria) 39700
 - d) Plazo en el que el licitador quedará obligado a mantener su oferta: Tres meses
 - e) Admisión de variantes: Si.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Castro-Urdiales.
 - b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, nº1
 - c) Localidad: Castro-Urdiales
 - d) Fecha: el segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: Trece horas.
10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.
11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.castro-urdiales.net.

Castro Urdiales, 12 de agosto de 2005.–El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

05/10916

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Resolución de adjudicación del contrato para obras de pavimentación en Rivero, 2.ª fase.

- Modalidad de adjudicación elegida: Expediente ordinario por procedimiento abierto, mediante subasta.
- Fecha de adjudicación del contrato: 17 de agosto de 2003.
- Criterio de adjudicación: Los recogidos en el pliego de condiciones.
- Número de ofertas recibida: Cuatro.
- Nombre y dirección de la adjudicataria: «Fernández Rosillo y Cía.»; calle Castelar 31-33, 2.º izquierda, 39004 Santander.
- Precio: 72.427,00 euros.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación en el BOC: 8 de julio de 2005.
- Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- San Felices de Buelna, 17 de agosto de 2005.–El alcalde, José Antonio González-Linares Gutiérrez.

05/10919

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio.

- 1.- Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el siguiente: Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio para el municipio de la Santoña.

Las condiciones técnicas que regirán la contratación del servicio de ayuda a domicilio se definen en las prescripciones técnicas que se recogen en el Anexo V, que es parte integrante del presente Pliego.
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Concurso público.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
4. Presupuesto base de licitación: 104.580,00 € para su primer año de vigencia. Durante el ejercicio de 2005 no podrán adquirirse obligaciones por la prestación del servicio de ayuda a domicilio por cuantía superior al saldo del crédito retenido a estos efectos que asciende a la cantidad de 29.943,32 euros.
5. Garantía provisional: 2.091,6 euros (2% del precio de licitación). Se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en la normativa en vigor.
6. Capacidad para contrata y clasificación del contratista: No se exige clasificación al contratista.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
 - b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santoña 39740.
 - d) Teléfono: 942 62.85.90.
 - e) Fax: 942 67.13.97.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC.

- b) Documentos a presentar: Los especificados en la base XI del pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña.
- d) Admisión de variantes: Según lo establecido en la base IX del pliego de cláusulas.

9.- Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- b) Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y que se comunicará a todas las empresas intervinientes, según Cláusula XII del Pliego de Cláusulas jurídico y económico administrativas particulares.
- c) Forma: En sesión pública, presidida por el Alcalde, con asistencia de la Mesa de Contratación.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santoña, 12 de agosto de 2005.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

05/10803

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para consultoría y asistencia técnica consistente en realizar los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

1.- Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Santoña.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- 2. Objeto del contrato:
El objeto del contrato es el siguiente: Los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Santoña con arreglo al Pliego de Condiciones Técnicas en el que aparecen detalladas las condiciones a que debe ajustarse su ejecución así como de acuerdo con la normativa general y sectorial a la que deberá adaptarse y cumplir su contenido, tramitación y aprobación.

La prestación se ajustará a las condiciones figuradas en este Pliego y en el de Prescripciones Técnicas, que forma parte integrante del mismo.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- a. Forma: Concurso público.
- b. Tramitación: Ordinaria.
- c. Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación: 150.000,00 euros.
- 5. Garantía provisional: 3.000,00 euros (2% del precio de licitación). Se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en la normativa en vigor.
- 6. Capacidad para contrata y clasificación del contratista: No se exige clasificación al contratista.
- 7. Obtención de documentación e información:
 - a. Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
 - b. Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.
 - c. Localidad y código postal: Santoña 39740.
 - d. Teléfono: 942 628590.
 - e. Fax: 942 671397.
- f. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de septiembre de 2005, incluido.
- b) Documentos a presentar: Los especificados en la base III del pliego de cláusulas.

a. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña.

b. Admisión de variantes: Según lo establecido en la base III.2.4 del pliego de cláusulas.

9.- Apertura de ofertas:

- a. Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- b. Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y que se comunicará a todas las empresas inter-

vinientes, según Cláusula III.5 del Pliego de Cláusulas jurídico y económico administrativas particulares.

c. Forma: En sesión pública, presidida por el alcalde, con asistencia de la Mesa de Contratación.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santoña, 18 de agosto de 2005.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

05/10915

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de un remolque de limpieza de tuberías de agua a presión.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- 2. Objeto del contrato:
El objeto del contrato es el siguiente: Suministro de un remolque de limpieza de tuberías a agua a presión para el municipio de la Santoña, según las características descritas en la memoria de los Servicios Técnicos de mayo de 2005.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: Concurso público.
- b) Tramitación: Ordinaria.
- 4. Presupuesto base de licitación: 38.952,80 euros.
- 5. Garantía provisional: 779,06 euros (2% del precio de licitación). Se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en la normativa en vigor.
- 6. Capacidad para contrata y clasificación del contratista: No se exige clasificación al contratista.
- 7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
 - b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santoña 39740.
 - d) Teléfono: 942 628590.
 - e) Fax: 942 671397.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la base XI del pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña.

d) Admisión de variantes: Según lo establecido en la base XI del pliego de cláusulas.

9.- Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- b) Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y que se comunicará a todas las empresas intervinientes, según Cláusula XIII del Pliego de Cláusulas jurídico y económico administrativas particulares.
- c) Forma: En sesión pública, presidida por el Alcalde, con asistencia de la Mesa de Contratación.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santoña, 18 de agosto de 2005.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

05/10918

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Resolución de adjudicación del contrato para servicio de limpieza y mantenimiento de jardines y zonas ajardinadas en el municipio.

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de agosto de 2005 se procedió a adjudicar el servicio de limpieza y mantenimiento de jardines y zonas ajardinadas de titularidad municipal en el municipio de Suances a la mer-